



Gobierno de
General Zaragoza



ACTA DE CABILDO NO. 21
SESIÓN ORDINARIA
24 DE JUNIO DE 2025

En el Municipio de General Zaragoza, Nuevo León, siendo las 12.00 horas del día 24 de junio de 2025, en la Sala de Cabildo, recinto oficial del R. Ayuntamiento, la Presidenta Municipal, C. Lic. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, encabezó la sesión ordinaria del H. Cabildo para el periodo constitucional 2024-2027, relativa a la primera reunión ordinaria del mes de junio de 2025, indicando lo siguiente: “*De conformidad con las facultades de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en su artículo 35 apartado A fracción III, en concordancia con el numeral 47, se convocó a la presente sesión ordinaria.*”

1. Posteriormente, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal, procedió a pasar **Lista de Asistencia**, estando presentes los siguientes:

Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal.
Martha Alicia Soto Torres, Regidora
Fausto Rosales Rodríguez, Regidor.
Jennifer Andrea Soto Solís, Regidora.
Alivardo Briones Jaramillo, Regidor.
Gustavo Medellín Compeán, Regidor.
Hermelinda Sánchez Rubio, Regidora.
Claudia Castillo Santoy, Síndico Municipal.

Estando la totalidad de los integrantes, se estableció el quorum legal, de conformidad con los artículos 48 y 54 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, por lo que se informó que los acuerdos de la presente sesión serían válidos. Se resaltó también la presencia de los titulares de la Secretaría del R. Ayuntamiento y de la Tesorería Municipal.

2. Acto seguido, se puso a consideración el **Orden del día**, siendo el siguiente:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Aprobación del Orden del día.**
3. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**
4. **Presentación y en su caso, aprobación del Programa Municipal de Protección Civil.**
5. **Clausura de la sesión.**

Sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

3. **Aprobación del acta de la sesión anterior.** Como tercer punto del orden del día, de conformidad con el numeral 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Secretario del R. Ayuntamiento, por indicaciones de la Presidenta Municipal, se puso a consideración del H.

Claudia Castillo Santoy

Hermelinda Sánchez Rubio



Gobierno de
General Zaragoza



Cabildo la aprobación del acta de la sesión anterior, mediante la cual se aprobaron los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Autorizar al DIF Municipal para acceder al fondo de apoyo municipal para la niñez, aportado por el Gobierno del Estado de Nuevo León.
5. Clausura de la sesión.

Se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

4. **Presentación y en su caso, aprobación del Programa Municipal de Protección Civil.** Relativo a este cuarto punto del orden del día, se presenta y pone a consideración del H. Cabildo, la aprobación del Programa Municipal de Protección Civil, documento que presenta diagnóstico de las condiciones actuales del municipio, así como un análisis de amenazas y vulnerabilidades, tal documento fue desarrollado en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Protección Civil, Ley de Protección Civil para el Estado de Nuevo León, las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) aplicables en materia de protección civil, los Lineamientos del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y el Reglamento Municipal de Protección Civil.

Se pone a consideración, siendo aprobado por unanimidad.

5. **Clausura de la sesión.** Una vez agotados los puntos a tratar, siendo las **13:00 horas**, del día 24 de junio de 2025, la C. Lic. Judith Amaranta Ibarra Rodríguez, Presidenta Municipal, declaró la clausura de esta Sesión Ordinaria. Damos Fe.

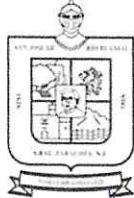
C. JUDITH AMARANTA IBARRA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. MARTHA ALICIA SOTO TORRES
REGIDORA

C. FAUSTO ROSALES RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. JENNIFER ANDREA SOTO SOLÍS
REGIDORA

C. ALIVARDO BRIONES JARAMILLO
REGIDOR



Gobierno de
General Zaragoza



C. GUSTAVO MEDELLÍN COMPEAN
REGIDOR

Claudia Castillo Santoy
C. CLAUDIA CASTILLO SANTOY
SÍNDICO MUNICIPAL

Hermelinda Sanchez Rubio
C. HERMELINDA SÁNCHEZ RUBIO
REGIDORA

Alberto Roel Medellín Rojas
C. ALBERTO ROEL MEDELLIN ROJAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO
MUNICIPAL

Mario Galindo Morales
C. MARIO GALINDO MORALES
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO